

CORPORACIÓN MUNICIPAL SAN JOSÉ, DEPARTAMENTO DE LA PAZ, HONDURAS C.A.

Email: muni_sanjoselapaz@yahoo.es Teléfono: 2717-7026

CONSTANCIA

La suscrita Técnico de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de San José, por medio de la presente HAGO CONSTAR que el sitio RURAL denominado EL PEDERNAL; donde se pretende desarrollar el proyecto: INSTALACIÓN DE UN ANTENA DE TELECOMUNICACIÓN PARA TELEFONIA CELULAR, con una altura de 45 metros; el sitio seleccionado para el desarrollo de dicho proyecto, esta impactado en su entorno por actividades agropecuarias y ganaderas de subsistencia, no existen asentamientos humanos, ni correderos de agua de Invierno, ni fuentes de agua cercanas que puedan ser afectadas, dicho proyecto Es Técnicamente Viable, Socialmente Aceptable Ambientalmente Factible, además este proyecto es de incalculable valor Social, porque genera fuente de empleo en la zona a personas de bajos recursos económicos.

Actualmente el proyecto NO HA INICIADO A CONSTRUIRCE, NI ES CONTINUACIÓN DE OTRO y Tomando en consideración que la nueva Tabla de Categorización Ambiental Vigente del 16 de Mayo del 2021, Gaceta Número 35,595 que utiliza el criterio de categorización ambiental ≥ 40 metros sobre el nivel el nivel del terreno, con código Internacional Industrial Universal CIIU 6130 y código 07A002 ubica a todos los proyecto en Categoría 2 es decir que es un proyecto considerado de moderado Impacto o Riesgo Ambiental, por lo que se le recomienda al Titular o propietario del proyecto, que proceda a realizar los trámites ante la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), para solicitar LA LICENCIA AMBIENTAL DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, a fin de evitar sanciones involuntarias o conflictos legales de Cualquier índole.

Y, para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente en el Municipio de San José, el día viernes 28 del mes de abril del año 2023.

TELMA MARITZ

TÉCNICO: UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL